



Complejo Asistencial  
Universitario de León

C/ Altos de Nava, s/n - 24080 León

PLANTILLAS Y CONTRATACIÓN ext. 42581



**RESOLUCIÓN** de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de León, de la Junta de Castilla y León, por la que se hace público el **2º Listado Provisional de admitidos y excluidos**, de los candidatos que no aparecieron en el listado de admitidos y excluidos, para la constitución de la Bolsa de Trabajo de la Categoría de **OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO (GRUPO C2)**

Contra la presente Resolución, los aspirantes dispondrán de un plazo de **7 días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar, en su caso, reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

León, 11 de Enero de 2023

Fdo.: Alfonso Rodríguez-Hevia González  
Director Gerente



**DILIGENCIA** para hacer constar que, con fecha *13 de Enero* de 2022 se procede a la publicación de la presente Resolución por la que se hace público el 2º Listado Provisional de admitidos y excluidos de la Bolsa de Trabajo de **OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO (GRUPO C2)**, en el Complejo Asistencial Universitario de León.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Abel Tascón Viñuela



Junta de  
Castilla y León



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS  
OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO (GRUPO C2)

Nº CANDIDATOS	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	ESTADO
1	***5918**	OSCAR	MARTINEZ	MORAN	ADMITIDO

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS  
OFICIAL DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO (GRUPO C2)

Nº CANDIDATOS	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	ESTADO	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	***3178**	JOSE MIGUEL	CORRALES	ASTROGANO	EXCLUIDO	TITULACIÓN NO VÁLIDA

- *Los títulos requeridos son los que figuran específicamente en la convocatoria y sus equivalentes, entendiendo por equivalentes únicamente aquellos establecidos en los RD que regulan los Títulos de la convocatoria.*
- Para la subsanación de la Causa de exclusión "TITULACION NO VÁLIDA" el interesado deberá aportar documento oficial que acredite que la titulación es equivalente conforme al párrafo anterior.